

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

9529 REAL DECRETO 497/1990, de 4 de abril, por el que se declara la jubilación voluntaria de don Luis Lerga González.

De conformidad con lo establecido en el artículo 127.9 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y en artículo 28, 2.º, del Real Decreto Legislativo 670/1987, de 30 de abril, por el que se prueba el texto refundido de la Ley de Clases Pasivas del Estado, por acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión el día 4 de abril de 1990.

Vengo en declarar la jubilación voluntaria de don Luis Lerga González. Magistrado en situación de excedencia voluntaria, por tener cumplidos más de sesenta años de edad y reconocidos más de treinta años de servicios efectivos al Estado, con los derechos pasivos que le correspondan.

Dado en Madrid a 4 de abril de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
ENRIQUE MUGICA HERZOG

9530 REAL DECRETO 498/1990, de 5 de abril, por el que se nombra Decano de los Juzgados de Valladolid a don Francisco Salinero Román.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 166.1 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y el Acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, de 20 de diciembre de 1989, y la elección efectuada por la Junta de Jueces de Valladolid el día 22 de marzo de 1990; por acuerdo de la Comisión Permanente del tado Consejo, en su reunión del día 5 de abril de 1990.

Vengo en nombrar a don Francisco Salinero Román, Magistrado-jez de Instrucción número 1 de Valladolid, Decano de los Juzgados de dicha capital.

Dado en Madrid a 5 de abril de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
ENRIQUE MUGICA HERZOG

MINISTERIO DE JUSTICIA

9531 RESOLUCION de 19 de marzo de 1990, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se nombra Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Navalmoral de la Mata, perteneciente al Colegio Notarial de Cáceres, a la Notaria de dicha localidad doña María Isabel Odriozola Alonso.

Vacante el cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Navalmoral de la Mata, perteneciente al Colegio Notarial de Cáceres, y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento Notarial,

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y en el número 5, artículo 7.º del Real Decreto 1449/1985, de 1 de agosto, nombrar para desempeñar el mencionado cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Navalmoral de la Mata, Colegio Notarial de Cáceres, a doña María Isabel Odriozola Alonso, Notaria con residencia en dicha localidad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta directiva y demás efectos.

Madrid, 19 de marzo de 1990.—El Director general, José Cándido Paz-Ares Rodríguez.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Cáceres.

9532 RESOLUCION de 3 de abril de 1990, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se jubila a don Fernando Ortiz Rodríguez, Registrador excedente, por haber cumplido la edad reglamentaria.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 291 de la Ley Hipotecaria, 542 de su Reglamento, 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, artículo 7.º, 2.5, del Real Decreto 1449/1985, de 1 de agosto.

Esta Dirección General ha acordado jubilar, por tener cumplida la edad de setenta años, a don Fernando Ortiz Rodríguez, excedente, que tiene categoría personal de 1.ª clase y el número 29 en el Escalafón del Cuerpo.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 3 de abril de 1990.—El Director general, José Cándido Paz-Ares Rodríguez.

Sr. Subdirector general del Notariado y de los Registros de la Propiedad y Mercantiles.

MINISTERIO DEL INTERIOR

9533 RESOLUCION de 28 de marzo de 1990, de la Jefatura Central de Tráfico, por la que se acepta la renuncia a la condición de funcionario de carrera de don Miguel Salvador Díaz.

Vista la instancia presentada por don Miguel Salvador Díaz, funcionario de la Escala de Conductores y Transmisiones de la Jefatura Central de Tráfico, con Número de Registro de Personal 41.871.461.24 y de documento nacional de identidad 41.871.461, con destino en la Jefatura Provincial de Tráfico de Las Palmas, en solicitud de que le sea aceptada la renuncia a su condición de funcionario, causando baja en la mencionada Escala:

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 37.1, apartado a), de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero de 1964,

Este Ministerio ha resuelto aceptar la renuncia presentada por don Miguel Salvador Díaz, conductor de la Escala de Conductores y Transmisiones de la Jefatura Central de Tráfico, con pérdida de todos sus derechos adquiridos y causando baja en la citada Escala a partir del 1 de abril de 1990.

Madrid, 28 de marzo de 1990.—P. D. (Resolución de 12 de diciembre de 1988), el Director general, Miguel María Muñoz Medina.